Educación	MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUALES	**Código:** CN-FT-03 **Versión:** 3 Rige a partir de su publicación en el SIG

Matriz de Riesgos

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN VIRTUD DE LA INFORMACIÓN RESULTADO DE LAS FUNCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AL IGUAL QUE DE LOS ÓRGANOS DE CONSULTA DEL GOBIERNO NACIONAL, CON EL OBJETIVO DE LA ELABORACIÓN DE INFORMES INTEGRALES FINANCIEROS-CONTABLES.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quién se le asigna	Tratamiento / controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto to	valoración del riesgo del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por uso o información errada. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones debe recopilar la información o usar la que se encuentra en su poder y esta no corresponde para el desarrollo del contrato.	Incumplimiento en los parámetros de calidad de los informes.	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las consecuencias realizando revisiones previas de la información a entregar para la elaboración de los informes.	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la finalización del contrato	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información	De acuerdo con plazo de ejecución
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones en oportunidad o calidad	No se satisface la necesidad de contratación	3	5	8	Alto	Contratista	Ejercer la supervisión a las obligaciones de las partes	1	2	3	Bajo	Si	contratista /supervisor del contrato	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la finalización del contrato	A través de los informes mensuales que genere el supervisor del contrato y medidas correctivas	De acuerdo con plazo de ejecución
3	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No contar con la capacidad para atender el servicio contratado, referente al personal mínimo requerido en la realización de los informes y demás actividades contratadas.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales o imposibilidad de ejecutar el contrato generando un incumplimiento parcial o total	2	4	6	Medio	CONTRATISTA	El contratista debe asumir el riesgo y mitigarlo en caso de personal, mediante un banco de hojas de vida que permitan suplir la vacante en caso de ausencia. /Supervisión del contrato frente a estos eventos generará informes oportunos para conminar al contratista a su cumplimiento	1	2	3	BAJO	SI	Supervisión del contrato / Contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato	Supervisión del contrato dejará constancia de la calidad del servicio y generará informes oportunos frente a posibles incumplimiento tos	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.

4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Riesgo que el servicio de emisión de informes no cumpla con las características técnicas mínimas requeridas	Reclamaciones al MINISTERIO producto del no cumplimiento de los requisitos mínimos de los informes elaborados	2	4	6	Medio	CONTRATISTA	El contratista debe asumir el riesgo y en caso de materializarse brindará a su costo la elaboración de informes los cuales deberán cumplir los criterios definidos en el anexo técnico. /Supervisión del contrato frente a estos eventos generará informes oportunos	1	2	3	BAJO	SI	Interventor / Supervisión del contrato / Contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato	Supervisión del contrato dejará constancia de la calidad del servicio y generará informes oportunos frente a posibles incumplimientos	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Administración incorrecta del archivo físico y digital documental.	Pérdida de la información. Pérdida de la Confidencialidad de la información.	2	5	7	Alto	CONTRATISTA	CONTRATISTA: Incluir controles sobre el uso, manipulación (datos sensibles y transferencia de información sensible, así como, la aplicación de las recomendaciones de seguridad de información definidas en la normatividad vigente en Colombia asociadas a la Ley 1581 de 2015 (art. 26) y las demás relacionadas con la confidencialidad y seguridad de información que contengan datos sensibles.	1	5	6	ALTO	SI	Supervisión del contrato / Contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta la finalización del contrato	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato.	Permanente, durante el periodo de ejecución del contrato.